



Resolución Ministerial No. 0421-2011-ED

Lima, 05 AGO. 2011

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Ministerio de Educación;

Que, en consecuencia es necesario designar a la funcionaria que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a la señora abogada Úrsula Desilú León Chempén en el cargo de Secretaria General del Ministerio de Educación.



Regístrese, comuníquese y publíquese



Patricia Salas O'Brien
Patricia Salas O'Brien
Ministra de Educación